



MINISTERIO  
DE DEFENSA

## Nota informativa CARRERA PROFESIONAL

**Se recuerda que el día 1 de julio de 2011 comienza el plazo de presentación de solicitudes para el acceso a los niveles III y IV de carrera profesional del personal estatutario del Hospital Central de la Defensa en Madrid y del Hospital General de la Defensa en Zaragoza, finalizando el día 30 de septiembre de 2011.**

Las solicitudes podrán presentarse en las respectivas Direcciones de los Hospitales, que a estos solos efectos tendrán la consideración de registro oficial, y en cualquiera de los registros a los que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2011, ambos inclusive.